

- [Arquitectura](#)
- [Cultura](#)
- [Economía](#)
- [Educación](#)
- [Legal](#)
- [Literatura](#)
- [Tecnología](#)

[A](#) [A](#)

[Sin Comillas | Negocios en Puerto Rico](#)

Enter search keyword 

Subscribe: [Posts](#) / [Comments](#)

Anuncio

1 First Bank

Te atendemos como si el Banco fuera tuyo.

[Conoce más](#)

Miembro FDIC. Todo préstamo y/o línea de crédito está sujeto a aprobación y/o disponibilidad de crédito.

- [Banca»](#)
- [Comunicaciones»](#)
- [Cultura»](#)
- [Economía»](#)
- [Educación»](#)
- [Estadísticas](#)
- [Gobierno](#)
- [Legal](#)
- [Planificación»](#)
- [Tecnología»](#)
- [Turismo»](#)



[Junta de Planificación adopta Plan Territorial de los municipios de Guayanilla y Juana Díaz](#)

Wed, Jun 8, 2016

[Planificación](#)

Por redacción de Sin Comillas

La Junta de Planificación en su reunión de junta en pleno adoptó por unanimidad los Planes Territoriales de los municipios de Guayanilla y Juana Díaz, los cuales fueron aprobados por el Gobernador Alejandro García Padilla el 18 de mayo de 2016.

Ambos Planes Territoriales tienen el propósito de reforzar las políticas públicas de desarrollo del municipio, con

el fin de alcanzar un desarrollo ordenado y planificado conforme a las necesidades de los ciudadanos y en armonía con los recursos naturales dentro del territorio de Guayanilla y Juana Díaz.

“Estos planes promueven el desarrollo físico y socioeconómico mediante el proceso de ordenación del territorio. Además, incluyen estrategias y proyectos que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en los respectivos municipios, destacando sus fortalezas y subsanando sus debilidades. Lo que permite promover oportunidades para atender futuros desarrollos”, indicó el presidente de la Junta de Planificación, Luis García Pelatti.

En el caso del municipio de Guayanilla en el plan se han clasificado terrenos como suelo rústico especialmente protegido (agrícola, ecológico y de paisaje) debido a las cualidades sensitivas del mismo. Además, el municipio posee ecosistemas diversos y singulares, los cuales tienen un enorme potencial científico, recreativo y turístico de bajo impacto y densidad. Igualmente, cuenta con una infraestructura de transporte marítimo y terrestre.

Por otra parte, el plan del municipio de Juana Díaz se realizó tomando en consideración los recursos naturales en el proceso de clasificación y calificación. Además, se protegió el suelo agrícola (Corredor Agrícola del Sur y reconoció el Área de Planificación Especial del Carso, vigente. Igualmente, se protegieron sus ríos y las áreas ambientalmente sensitivas, especialmente áreas inundables, de deslizamiento y aquellas donde la seguridad de los ciudadanos está amenazada o en peligro.

Es importante señalar que como parte fundamental de estos Planes Territoriales, se acogieron los distritos del Reglamento Conjunto para la Evaluación y Expedición de Permisos Relacionados al Desarrollo y Usos de Terrenos vigente al 24 de marzo de 2015 y subsiguientes enmiendas.

La aprobación de estos planes contó con una amplia participación ciudadana en el proceso de vistas públicas de los respectivos municipios.

“Esta aprobación representa un paso de avance para estos municipios en el desarrollo sostenible de su territorio y significa que Puerto Rico cuenta el 84% de sus terrenos con una planificación detallada”, añadió el presidente de la Junta de Planificación.

Leave a Reply

Name (required)

Mail (will not be published) (required)

Website

« [Por segundo mes consecutivo: suben las ventas de autos](#)